

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Domingo 25 de Junio de 1882.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5	Ps. 18'00
En el resto de España.			21'00
En el extranjero.			

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redaccion: calle de Roter, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1. ^a plana.	En 2. ^a y 3. ^a	En 4. ^a
	Por línea.	Por línea.	Por línea.
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'03
Para los que no lo son.	0'50	0'30	0'05

NÚM. 167.

Administracion: calle del Almirante, imprenta.



EL SEÑOR

DON ENRIQUE RIPOLLÉS Y GARCIA,

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO.

ha fallecido á los 21 años, ayer, á las tres de la tarde.

Sus desconsolados padres, hermano, tíos y demás parientes ruegan á sus muchos amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Nave, 26, hasta la ex-puerta de San Vicente, á las diez horas de la mañana.

No se reparten esquelas.

EXCOMUNION DE «EL ZUAVO.»

A medida que adelantan los trabajos de organización para llevar á cabo la peregrinación á Roma, cosa que, como recordarán nuestros lectores, no pudo conseguir el Sr. Nocedal, *El Siglo Futuro* se descompone y hace á los organizadores de aquella toda la guerra que puede.

Por de pronto, este periódico no ha dicho una palabra de la función religiosa celebrada el martes en la iglesia de San-Luis, ni de la institución en Toledo de la junta de la peregrinación, ni de otra porción de cosas que con esta se relacionan.

Los que conocen las interioridades de estos asuntos, no han podido averiguar todavía si el silencio de *El Siglo Futuro* es debido á que el cardenal arzobispo de Toledo, encargado de la organización de todos estos actos, no le ha invitado á ninguno, ó si habiéndole invitado, el referido periódico no ha querido darse por enterado.

Sea de ello lo que quiera, el resultado es que impotente el periódico carlista contra las respetables y sagradas personas que organizan la peregrinación, se parapeta detrás del jefe del partido, y desde allí, que no peca, lanza contra los mestizos la siguiente excomunion:

«Expresamente autorizado por el señor don Carlos de Borbon, declaro que el periódico que se publica en Valencia con el título de *El Zuavo*, no solo no es órgano de la política tradicional, simbolizada en el señor duque de Madrid, agosto jefe de la comunión católico-monárquica, sino que vive excluido del tradicionalismo desde el punto y hora en que empezó á publicarse en odio y con el fin de dañar á nuestra bandera. Quien otra cosa diga ó susurre, falta á la verdad, ó está malamente engañado. Ardid es este, y no ciertamente el único, de que se valen los enemigos encubiertos del partido tradicionalista para aniquilarle, dividirlo ó perturbarle. La comunión católico-monárquica es en España la única que con su jefe á la cabeza, y atenta siempre á la voz infalible del Soberano Pontífice, defiende la política íntegramente católica.

Madrid 22 de Junio de 1882.—C. Nocedal.»

OTRA FIESTA

EN NUESTRA EMBAJADA EN PARIS.

Tan brillante como la primera ha estado la segunda fiesta que los señores duques de Fernan-Núñez han dado en el palacio de la embajada de España en París en la noche del día 19 del corriente.

Los periódicos franceses hacen largas reseñas de esta fiesta, á la que asistieron la aristocracia española residente en la primera capital de la nación vecina y la alta sociedad francesa.

El Figaro, que reseña por lo general de un modo detallado todas las fiestas de salón, dice lo siguiente á propósito de la que nos ocupa:

«La segunda soirée de la embajada de España ha sido mas brillante aun que la primera. Toda la aristocracia española de París y lo mejor de la sociedad de la capital francesa llenaban los suntuosos salones de los señores duques de Fernan-Núñez. Las mujeres hermosas y los hermosos tocados estaban en mayoría.

El baile comenzó á las once de la noche, prolongándose hasta el amanecer.

Los principales comensales eran S. M. la reina Isabel, la marquesa de la Gándara, el príncipe Orloff, el príncipe Felipe de Borbón, el príncipe y la princesa de Brancovano, el duque de Albufera, el príncipe Czartorisky, el general Canrobert, el general Fleury, Mr. Mordant, los marqueses de Belbeuf, los príncipes de la Moskowa, el conde Ludloff, los señores de Vagüé, la duquesa d'Uzes, la condesa de Pourtalès, los duques de Castries, Mr. y madama de Larochefoucauld, los duques de Fezensac, los condes de Lambert y el duque de la Roca y los Sres. Calderón, Errazu, marqués de Montfort, de Villaviciosa, de Valcárcos, Ezpeleta, condes de Bañuelos, marqueses de San Carlos y príncipes de Bethunes, etc., etc.

La señora duquesa de Fernan-Núñez hacia, con su gracia y afabilidad habitual, los honores de la casa.

A la comida, precedida de recepción oficial, asistieron lord Lyons, el príncipe Hohenlohe

Schillingfurst, el conde de Beust, Mr. Plunkett, los barones de Rothschild, la princesa de Sagan, la marquesa de Gallifet, los marqueses de Guadalmina, los barones de Finot, los marqueses de Campo Sagrado, de Guadalcazar, de Mina, de Castel-Moncayo, Mr. Dupuy de Lome, etc., etc.

El *Gaulois* añade que la magnífica orquesta de Waldteufel tocó durante la comida.»

CORTES.

CONGRESO.

SESION DE LA TARDE.

Reanúdase á las tres bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

El Sr. ALCALA DEL OLMO rectifica á la prensa manifestando que la proposición por él defendida en la sesión de ayer fué relativa á la rebaja en la introducción de cereales en Ultramar.

El señor ministro de ESTADO (de uniforme) sube á la tribuna y lee el proyecto de ley relativo á la ratificación del tratado de comercio y navegación con la República de Venezuela.

El Sr. OSORIO apoya una proposición de ley pidiendo la concesión de un ferrocarril en la provincia de Valencia que atraviese los distritos de Astudillo, Carrión y Saldaña. Se tomó en consideración.

El Sr. CANDAU reproduce una interpelección que la tiene anunciada el señor ministro de Fomento sobre las tarifas de los ferrocarriles, y pide que señale día para su contestación.

El Sr. BOSCH Y LABRUS presenta una exposición.

El Sr. ESTEBAN COLLANTES: Despues de hacer constar que el ayuntamiento de Palma de Mallorca ha tomado un acuerdo censurándole por ciertas palabras que se supone habia pronunciado relativas á los sucesos allí ocurridos con motivo de la cobranza de la contribución de consumos, pregunta al señor ministro de la Gobernación si ha tomado ó piensa adoptar algunas medidas contra la falta de respeto que implica ese voto de censura á un representante de la nación.

El señor ministro de la GOBERNACION reconoce la ligereza del ayuntamiento de Palma, dando por supuesto que sea cierto lo dicho por el Sr. Esteban Collantes, y disculpa á aquella corporación diciendo que el acuerdo solo puede tener el alcance de una protesta; pero si otra cosa fuera—añade—dictaré las órdenes oportunas para que no se repitan las extralimitaciones de la ley.

Los Sres. EGUILIOR y BASELGAS apoyan y la Cámara, toma en consideración, dos proposiciones de ley sobre construcción de ferrocarriles en las provincias de Santander y Badajoz respectivamente.

El señor conde de TORENO reproduce la petición de ciertos datos que han de servirle para combatir, cuando se discuta, el proyecto sobre indemnización á los comerciantes é industriales á quienes se les expropie por causa de utilidad pública.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que dará orden para que se remitan á la Cámara los datos pedidos por el señor conde de Toreno, que si antes no han venido, es porque son muchos y no se han reunido todavía.

El Sr. CARVAJAL, refiriéndose á los sucesos de Egipto y á la conferencia que ha de celebrarse en Constantinopla, pregunta si es cierto que España ha solicitado tomar parte en esta conferencia y si es cierto tambien que esta pretensión ha sido rechazada por las potencias que han de estar allí representadas.

Pide que se den categóricas y terminantes explicaciones, porque hay algo en esta cuestión que hiera el honor nacional.

El señor ministro de ESTADO declara que el gobierno ha seguido con interés los sucesos de Egipto, pero que no ha solicitado de nadie ni de ningún gobierno la intervención que se dice en la conferencia de Constantinopla. Esto no quiere decir—añade—que el asunto no se haya tratado entre la diplomacia.

Entrase en el órden del día, y continúa el debate sobre la ley provincial.

El Sr. ISASA consume el tercer turno en contra.

Comienza haciendo notar que para ser el proyecto la primera ley orgánica de este gobierno, no se le ha prestado la atención que merece, porque no se ve en él nada que justifique la venida del partido constitucional, algo que revele el planteamiento de sus principios.

La primera sorpresa que hemos tenido—dice—es que el proyecto solo es una edición corregida, aumentada y algo perfeccionada, si queiréis, de las leyes de 1870 y 72, y la segunda sorpresa consiste en que habeis creído que el partido conservador iba á hacer en este asunto oposición fuerte. Os habeis equivocado; el partido no acepta algunos detalles del proyecto, pero acepta y aplaude el pensamiento fundamental, porque obedece á sus principios y porque es el triunfo de sus ideas sobre el partido fusionista y sobre la democracia.

Despues de hacer un resumen de las reformas introducidas en el proyecto, trata el orador las que tienen carácter liberal y político, y afirma que el hacer mas extenso el derecho del sufragio es una reforma ilusoria, sin sentido político, porque mas que como un derecho aparece como una recompensa á la ilustración y á los servicios prestados á la patria. En cuanto á la organización de distritos, que es otra de las reformas liberales, para que las minorías tengan representación, dice que esto no es mas que la ley electoral de los conservadores aplicada á las diputaciones provinciales. Esta reforma cree que la desacreditará la práctica.

Reformas administrativas: Entre las que el orador califica así, merecen sus censuras por su trascendencia las que se refieren á la facultad que se confiere á las diputaciones para enajenar sus fincas inútiles, á la organización de las comisiones como tribunal contencioso, la de pagar las deudas contraídas bajo la obligación de incluirlas en sus presupuestos, aunque exista ejecutoria para su exacción; los presupuestos, las cuentas é inversión de gastos de las diputaciones provinciales.

El Sr. DAVILA, de la comisión, contesta al Sr. Isasa.

Rectifican los Sres. ISASA y DAVILA, y se suspende el debate.

Se levantó la sesión.

Era las siete.

585. **Tienen alma las flores?**—Sin duda la tienen; los olores que exhalan son su esencia espiritual, y la química los puede conservar mucho tiempo despues que los pétalos á los cuales pertenecian han perecido. Los botones fragantes de los tópicos ardientes dejados sobre los vástagos abren, marchitan y se mueren, pero cogidos en su rica madurez su aroma vive tan fresco, delicado y delicioso como antes en la famosa Agua Florida de Murray y Lanman. Algunos imitadores poco escrupulosos se esfuerzan en estimular ese inimitable artículo de tocador. Seria tan fácil producir una luz que igualase al sol como de fabricar aceites y extractos que se asemejasen en fragancia á esta preciosa preparación.

Como hay muchas falsificaciones en ese mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ.—Función para hoy.—La comedia en tres actos, «Del dicho al hecho.»—La comedia en dos actos, «La careta verde.»

A las ocho y media.

JARDINES DEL SANTISIMO y Skating-Garden.—Quinto concierto instrumental para hoy domingo 23 del actual, bajo la dirección del maestro D. José Valls.

Entrada, 2 rs.—A las seis y media.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Guillermo, confesor, y San Eloy, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Juan y Pablo, hermanos, mártires.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Asilo de San Juan Bautista; se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

Mañana principian en la iglesia del convento de Jerusalen.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita á Nuestra Señora del Corazon de Maria (ó Refugio de Pecadores), en San Bartolomé.



D. BARTOLOME CALABUIG Y CALABUIG.

falleció en esta ciudad el 17 del actual.

Su viuda, hijos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican á los amigos á quienes por olvido involuntario no se haya mandado esquela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana 26, á las diez de la misma, en la iglesia parroquial del proto-mártir San Esteban; de lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

El mismo día y ocho siguientes se rezará el santo rosario en sufragio por el difunto en la real capilla de Nra. Sra. del Milagro.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Continúa la reacción de calma política tras cediendo á todos los asuntos; así que en la discusión de la ley provincial no se alterará el curso tranquilo con que ha comenzado, no obstante los problemas importantes que envuelve cuanto se refiere á la mayor ó menor extensión del sufragio aplicable á la elección de las diputaciones provinciales.

Los representantes valencianos intervendrán en esta discusión, de un lado apoyando enmiendas nuestros queridos amigos los señores García, Martínez y Testor, el primero para que no se declare incompatible el cargo de catedrático de Instituto con el de diputado provincial, y el segundo para que no se conceda retribución alguna á los individuos de las comisiones de las diputaciones provinciales. A estas contestarán respectivamente los señores Capdepon y Sales, individuos de la comisión. Además intervendrán tambien en el debate nuestros queridos amigos los Sres. Capdepon y Sales para contestar al ex-ministro Sr. Maisonnave y al Sr. Castrillo, autores de varias enmiendas.

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. el rey, el Sr. Camacho dió cuenta del proyecto sobre los derechos fiscales de introducción de primeras materias para la industria. Estos se han reducido en tal grado, que apenas tienen individualmente importancia de gravamen para la industria, pero en cambio compensarán en mucho el déficit que con tal medida debiera resultar para el Tesoro.

Esta tarde se trató por los diputados valencianos sobre el proyecto de ley del ferrocarril de Teruel á Calatayud y Sagunto, para ver si debe celebrarse á un tiempo la subasta de toda la línea ó sucesivamente en dos trozos.

El secretario de la comisión, nuestro querido amigo el señor Testor, comunicará lo que se acuerde á sus compañeros para que lo tengan en cuenta al emitir dictámen, que será inmediato.

Las Cortes cerrarán sus sesiones para el 10 de Julio próximo lo mas tarde, en cuya fecha saldrá la familia real para la Granja.

La segunda legislatura se abrirá á mediados de Octubre, y para aquella fecha tendrá lugar la modificación ministerial, dando cabida á nuevos elementos de la izquierda del partido liberal, y siendo probable la entrada en el ministerio del Sr. Gamazo para reemplazar al Sr. Alonso Martínez, pasando este al ministerio de Estado ó á la presidencia del Tribunal Supremo.

El verano, pues, no ofrecerá novedad alguna de importancia en este sentido, dedicándose los ministros que deben continuar en el gabinete al estudio de nuevos proyectos.

La conferencia celebrada con el Sr. Albareda por el Sr. Linares Rivas no tiene carácter alguno político, y si tan solo versó sobre asuntos administrativos relacionados con el departamento de que es aquel jefe.

El debate político del Sr. Moret tendrá lugar el lunes, pero ya la opinión pública se vá interesando tan poco en estas cosas despues de lo mucho que de este carácter se ha hecho en el Congreso, que no tendrá el eco y la trascendencia que hubiera producido en mas recientes circunstancias. Por otra parte, los demócratas se han declarado no solo neutrales, sino benévulos para con el gobierno en este asunto, y ya hasta los disidentes miran todo esto hasta con indiferencia, visto el poco éxito producido por sus protestas y recriminaciones.

Nuestro querido amigo el senador Sr. Gil Roger ha sido elegido individuo de la comisión que ha de emitir dictámen sobre el ferrocarril de Igualada á Balaguer.

Se considera como segura la elección del Sr. Echegaray para ocupar una vacante en la Academia española de la lengua.

El Siglo Futuro inserta la excomunion en regla fulminada por el pretendiente D. Carlos contra *El Zuavo* de esa localidad, declarándole enemigo del carlismo. Esta excomunion la autoriza con su firma el Sr. Nocedal, en virtud de los poderes omnimodos que aquel personaje le ha conferido.

Relaciónase esto sin duda con la visita reciente del Sr. Nocedal (hijo) á esa capital.

Nuestro estimado amigo el magistrado que fué de esa Audiencia Sr. Gonzalez Chia, y destinado recientemente á la Coruña con el ascenso de presidente de Sala, ha sido nombrado presidente del tribunal de imprenta de aquel distrito judicial.

S. M. el rey ha firmado el despacho cediendo á nuestro querido amigo y correligionario D. Nicolás García Caro un título del reino con la denominación de marqués de Caro. Es una distinción honrosísima que corresponde á los importantes servicios prestados como oficial del ejército y á otros no menos apreciables, que tuvo muy en cuenta el Consejo de Estado al emitir dictámen con arreglo á las disposiciones vigentes.

El marqués de Caro permanecerá probablemente en esta corte hasta mediados de Julio, en que acompañará en su regreso á sus amigos los representantes valencianos.

He tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero de redacción Sr. Guillem, llegado hoy á esta corte.

ULTIMA HORA.

Londres 23.—El «Libro azul» de Inglaterra, que se acaba de publicar, contiene un despacho del embajador en Paris, lord Lyons, fechado el 12 de Mayo.

Segun él, el Sr. Freycinet propuso enviar los buques franceses é ingleses á Alejandria para prohibir cualquier intervención de la Puerta en Egipto.

Los gabinetes de Roma, Berlin Viena y San Petersburgo influyeron en Constantinopla para sostener, hasta donde fuese posible, la autoridad del khedive.

De otros documentos que Francia permitiera la intervención de Turquía, con tal de que las tropas otomanas fuesen á Egipto llamadas por Francia é Inglaterra y operasen bajo la inspección de estas potencias.

Constantinopla 23.—La primera conferencia no se celebró ayer porque el representante de Austria declaró que no habia recibido instrucciones suficientes.

Londres 23.—El *Times* de esta tarde dice que si cuatro grandes potencias impiden la conferencia proyectada, habrá llegado para Inglaterra la ocasión de volver á tomar su libertad de acción y de seguir una nueva marcha política.

Alejandria 23.—Araby-bey ha telegrafiado al sultan de Turquía que con mucho gusto iría á Constantinopla, pero que no se lo permitia el ejército.

Tomamos de *La Correspondencia de Valencia* los siguientes telegramas:

«Madrid 24, 11'40 mañana.

La *Gaceta* de hoy publica el decreto autorizando la transformación en ferrocarril del tran-vía de Gandía á Denia.

Para llevar á cabo dicho proyecto se concede el plazo de dos años.

Madrid 24, 12 mañana.

En cuanto se cierran las Cortes, el señor Albareda nombrará una comisión compuesta de personas competentes para que estudie detenidamente los perjuicios que causa al comercio la aplicación de las tarifas generales de ferrocarriles y muy particularmente las especiales.

Madrid 24, 12'50 mañana.

En el decreto que hoy publica el diario oficial se dispone que se provea por traslación la cátedra que quedó vacante por fallecimiento del Sr. Navarro.

Los que hayan desempeñado cátedras de igual categoría podrán presentar sus solicitudes, que les serán admitidas durante los veinte dias siguientes á la publicación del decreto en el diario oficial.

Madrid 24, 3 tarde.

En el sorteo celebrado hoy en la Lotería nacional han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

27.617, 20.573, 22.831, 28.852, 1.044, 26.458, 6.769, 5.314, 23.855, 18.362, 3.855, 7.046, 23.708, 9.299, 8.142, 13.487, 19.255, 23.567, 2.867, 13.383, 28.712, 23.230, 4.978, 23.460, 3.364, 3.894, 24.535, 18.177.

Madrid 24, 5'50 tarde.

La comisión de ferrocarriles de Sagunto á Teruel y Calatayud, ha aceptado el dictámen del diputado por Enguera Sr. Testor, sacando á subasta toda la línea.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Madrid 24, 7'20 noche.

Arabi-Bey ha anunciando á los periodistas ingleses quienes son los causantes de la crisis en Egipto.

El ministro de Hacienda publicará una real orden aclarando la ley del timbre, anulando la retrocección de la visita hace quince años.

ABONO INSECTICIDA.

Tenemos la satisfacción de ofrecer á los agricultores un abono que, además de reunir las mejores condiciones como fertilizante, tiene la ventaja de destruir por completo toda clase de insectos.

La hormiga, el caracol, la oruga, el pulgon, el talle-arros y toda clase de insecto que tan generalmente destruye las cosechas, desaparecen de los campos al ser abonados con nuestro ABONO INSECTICIDA.

Empleado en los campos sembrados de alfalfa que tan generalmente es atacada por la oruga, los resultados son inmediatos.

Análisis de los Doctores D. Pedro Fuster y D. Francisco Castells.

Materias orgánicas.	34 20	Fosfatos y álcalis fijos	3 01
Compuestos minerales.	45 80	Amoniaco	7 50
TOTAL.	100 00	Nicotina.	0 85

Prueben los agricultores una sola vez el ABONO INSECTICIDA y estamos seguros de que seguirán empleándolo.

Los que deseen antecedentes y prospectos, pueden dirigirse al Sr. D. Gabriel Aranz, Cuarte, 36, Valencia.

PRECIOS Y CONDICIONES.

El ABONO INSECTICIDA se expende en sacos de 50 kilos marcados y marchamados á 25 pesetas lo 100 kilos, en los almacenes calle de Cuarte, núm. 134: sobre la báscula pago al contado.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

LINEA DE FILIPINAS.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

El vapor ASIA llegará á este puerto del 21 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán más conocimientos que los que se pidan hasta dos días antes de la salida del vapor. Para fletes y demás antecedentes dirigirse al consignatario Excmo. Sr. D. J. Campo, plaza del Arzobispo.

Baños de Santa Ana (JÁTIVA).

Aguas minerales ferro-sulfurosas y aguas ferruginosas, dos manantiales distintos.

Aun cuando se explotan en la Península española muchas fuentes minerales sulfurosas, muy pocas ó quizás ninguna reúnen la especialísima circunstancia de las de Santa Ana, por hallarse combinado el bicarbonato de hierro en la escasa cantidad de 98 gramos por litro de aquel al principio eminentemente sulfuroso que las caracteriza.

Estos dos poderosos agentes terapéuticos, obrando simultáneamente sobre nuestra economía, poseen una decidida acción, tanto en las dermatosis ó enfermedades de la piel, cuanto en las diatesis escrofulosas, anemia, linfatismo, clorosis y todas aquellas dolencias sostenidas por la falta de algún principio químico de la sangre ó de su empobrecimiento.

Ensanchan su esfera de acción los ácidos nítrico y sulfúrico que contienen, así como las abundantes sales que llevan en disolución; como son el bicarbonato de cal y magnesia, los cloruros de magnesia, calcio y sodio, sulfatos de magnesia, cal, alumina y sosa con el fosfato de cal y silicato de sosa.

Estas sustancias, cuyas cantidades demostradas en su análisis revelan su fuerte mineralización, producen los efectos de la medicación alcalina, laxante y desobstruyente, según la dosis en que se tome y sus diferentes maneras de aplicación; así se ven sus admirables efectos en muchas enfermedades del aparato genito-urinario, infartos de las vísceras y en muchas gastralgias sostenidas por la inercia de las membranas del estómago.

La instalación balneoterápica se halla á la altura de los primeros establecimientos de España.

Abierto este acreditado y renombrado establecimiento al servicio público desde el día 15 de Abril, encontrarán sus numerosos favorecedores fonda bien servida, al módico precio de 3 pesetas 50 céntimos la primera mesa y 2 pesetas en segunda.

Dista el establecimiento 5 kilómetros de la estación de Játiva, donde hay un magnífico coche nuevo con el nombre del establecimiento, que por 6 reales asiento incluso el equipaje conducen al bañista de la estación á los baños á la llegada del tren de la mañana y el del correo de la tarde.

La dirección facultativa se halla á cargo de D. Miguel Zapater. Para más pormenores dirigirse al administrador de los baños don Cayetano Acuña, quien facilitará los prospectos, y en Valencia á don Domingo Folch taller de encuadernación, calle del Conde de Almódovar, núm. 4, donde se hallan á la venta dichas aguas.

DEPOSITO DE ARTICULOS

PARA APARATOS DE VAPOR Y CONSTRUCTORES
GUILLERMO MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, 6 y 7.—Valencia.

- Grifos de bronce para toma de vapor.
- Idem de paso y purgadores, de todas clases y dimensiones.
- Idem juegos para niveles de agua.
- Silbatos de grifo y de palanqueta.
- Engrasadores de dobles grifos, de un grifo y sin grifo.
- Monómetros é indicadores de vacío.
- Tubos de cristal cocido para niveles de agua de caldera.
- Plancha de cautchuc.
- Carbon de Amianta, producto garantizado, mas resistente y muchísimo mas económico que ningún otro para juntas de vapor.
- Tubos de hierro galvanizado y sin galvanizar.
- Tubos de cautchuc con y sin espiral, mangas de lona.
- Fraguas portátiles y fuelles cilindricos para fraguas fijas.
- Yunque, máquinas para talar, de roscar y otras.
- Tornillos de banco de limar.
- Cubos de hierro galvanizado.
- Palas y fuelles para fundiciones.

BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS PARA RIEGO Y OTROS USOS

DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA:

GUILLERMO MALABOUCHE.

Plaza de la Pelota, 6 y 7.

- Mangas de tela y cautchuc para bombas.
- Tubos de hierro, de plomo, de latón y todas clases.
- Prensas para vino perfeccionadas.

BUQUES DE VAPOR.

El vapor SEGOVIA saldrá el 26 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla; admitiendo carga y pasajeros.

El vapor SAN FERNANDO saldrá el 28 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, calle del Gobernador Viejo, núm. 11, entresuelo.

El CIPUENTES saldrá de este puerto el 28 del corriente para Tarragona y Barcelona; admitiendo carga y pasajeros.

El JOSE RAMON saldrá el 1.º de Julio para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

Representaciones, comisiones.

Se admiten para España y Portugal. Dirigirse A. C. calle de Hortaleza, 5, Madrid.

VENTA.

Se vende una casa con el terreno que fué jardín de la misma, el almacén separado y las dos parcelas del frente, que todo comprenden una superficie de mas de 13.000 palmos cuadrados, sita en la antigua plaza del Picadero, núm. 3, ahora calle de Colon, frente á la de Isabel la Católica. Los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en la notaría de D. José Montalt, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 8, entresuelo, y dará razón del precio y condiciones de la venta el corredor Escocin, que habita calle Alta, núm. 10, principal, y también en dicha notaría.

PERSIANAS.

FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS

La verdadera Primitiva las tiene construidas y construye de todas clases á precios baratísimos, como ya muchos años lo tiene acreditado; calle de Calatrava, números 1 y 3, estereria.

DEPLATATORIO

farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea.

Un prospecto acompaña para su aplicación.

Precio del frasco, 12 rs. Farmacia frente al caballo de San Martín.—Valencia.

Société de Saint Gobain, Chauny et Cirey.

FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. CÉSAR SANTOMÁ.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú,

de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el trigo, arroz, naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

COMPOSICION: Amónico. de 8 á 9 por 100.
Fosfato todos ASIMILABLES. » 20 á 22 »
POTASA (considerada anhidra) » 3 1/2 á 4 1/2 »

PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 130 rs. los 100 kilogramos
Al por menor 140 »

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) 12 por 100
Fosfatos todos asimilables 20 á 22 »
Nitrógeno 2 »

PRECIOS: De 30.000 kilogramos en adelante 106 rs. los 100 kilogramos.
Al por menor 112 »

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abono se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

LA BREA BALSAMO DE TOLU

y Sávia de Pino Marítimo

son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna bajo la forma de licor, jarabe, píldoras ó pastillas para combatir la tos, resaca, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enflemedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.

Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.

De venta en Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Mollor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montosinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Forlea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Túel, Lacuesta.—Pego, Paseual.—Y en otras muchas farmacias de España

Fuerzas y Vigor para todos.

¡¡ UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y DORADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquíuticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre ó impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados.—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Los en las principales Farmacias y Droguerías.—Venta al por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito en Valencia: Esplugues, hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés Fabiá, frente á San Martín.

EL LEON.

COMPAÑIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de reales.

Fondo de reserva 5.000,000 de rs.

AGENTE GENERAL EN VALENCIA,
Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía.

Oficinas; plaza San Francisco, núm. 2.

Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comisión.

AVISO

A LOS COMERCIANTES Y ESPECULADORES DE TODO GENERO.

LOS comerciantes y especuladores obtendrán las mejores condiciones y las mayores facilidades, dirigiéndose á la casa de LONDRES, W. C., INGLATERRA.

Las principales operaciones son los negocios de banca, de comisión, de importación y exportación y de crédito, teniendo por objeto facilitar la importación en Inglaterra de las primeras materias y de los productos coloniales, así como la exportación á las colonias de los productos ingleses, a emanes, belgas y franceses. Esta importación de casa se dedica también á todo género de operaciones financieras y ella es la única, por sus relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas de banca de Londres, Paris, Viena, etc., para facilitar la colocación de capitales, acciones ó obligaciones ó para realizar cualquier otra operación financiera y de banca.

¡Útil es insistir en las ventajas que ofrece esta casa, pues los beneficios que se obtuvieron hasta aquí son la mejor prueba.

Todo encargo que se efectúe, sea como agente ó corresponsal, ha de ir acompañado de referencias.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

(antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE

Barcelona.	los dias	4 y 25	de cada mes.
Valencia.	los dias	5 y 26	
Málaga.	los dias	7 y 27	
Cádiz.	los dias	10 y 30	
Santander.	los dias	20	
Coruña.	los dias	21	

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para cada punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 21 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlantica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puertos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champo, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por aposentos de luto.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. De 3.ª preferente con mas comodidades, á 40 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Daran detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos trasportados por los vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puertos de consignación.

EL PERFUME UNIVERSAL.

AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York,

de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeñas frascos titulados formulas Bristol, es una grosera falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señor Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Servicio para el mes de Junio entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los dias 13 y 27 de Junio para Orán, á las ocho de la mañana.

Salidas para Portvendres, Cete y Marsella.

El 2, 16 y 30 de Junio para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exíjase nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

PILULES DE BLANCARD

AVISOS: Este preparado químico para hacer caer el bello en cuatro minutos, de cualquier parte del cuerpo, sin perjudicar en lo mas mínimo el cutis, por delicado y fino que sea. Un prospecto acompaña para su aplicación. Precio del frasco, 12 rs. Farmacia frente al caballo de San Martín.—Valencia.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 25 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba. 130 rs. los 100 en partidas menores. 140 rs. 1 kilogramo.

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.